

# DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Viernes 5 de Abril de 1901

Número 30

## MISTERIOS

Un mes cumplido lleva el señor duque de Veragua en el ministerio de Marina, á donde fué con un flamante programa. Confeccionado ese documento como arma de oposición y para satisfacer á los marineros, al hallarse su pseudo-autor en circunstancias de llevarlo á vías de hecho, indudablemente comprendió que no es lo mismo estar en la *barra* que en el *redondel*, pues si no rectificó rotundamente en el primer momento, dijo varias veces, que tenía que meditar y estudiar detenidamente antes de lanzarse á reformas arriesgadas, que podrían traer consigo daños sin cuento, de hacerse á la ligera, como aquí se acostumbra.

Pero á pesar de este anuncio de prudencia, al dar el primer palo de ciegos cerrando las Academias, los ánimos se han alborotado y la confianza que en los primeros días llegó á inspirar el Adelantado de las Indias se ha trocado en alarma dentro de la Marina, sobre todo al saberse que se hacen trabajos secretos sobre presupuestos y reformas fuera del ministerio, y quizás ni aun en el domicilio particular del señor Duque, sino en el de otro conspicuo personaje.

Esta labor misteriosa de pábulo á cábalas que, corriendo de boca en boca, adquirieron proporciones inmensurables, sembrando la alarma en los reducidos hogares de las familias de los oficiales de Marina, que presentan un período semejante al que siguió á Trafalgar, en que hubo que llevarlos á los hospitales para que aislados pudieran vivir.

Se han hecho en las plantillas de la Armada dos reducciones que las disminuyeron en casi una mitad; no hay buques donde embarcar; pululan por los departamentos con el mercedario sueldo de excedentes las dos terceras partes del personal, viviendo casi en la indigencia; perdiendo por la adversidad de la vida el entusiasmo, y lo que es más sensible, los hábitos profesionales, sobre todo la juventud que debiera estar practicando y avanzándose á la mar.

El estado de intranquilidad en que la Armada vive, con la espada de Damocles suspendida sobre la cabeza, teniendo su destino pendiente de un hombre, respetable como persona, pero sin garantías como capacidad política y administrativa, no puede continuar un momento más. No sería justo, por lo que al Gobierno atañe.

Pero en este concepto, hasta nosotros han llegado ecos de consuelo de que la Marina no se halla abandonada por quien está llamada á protegerla, y que el sólo anuncio de ciertas medidas, ha causado efecto desagradable.

La oligarquía política que pesa sobre este desgraciado país, para nada se ocupa del desarrollo de sus verdaderos intereses, atenta más que nada al logro de sus vanidades y ambiciones; después de haber matado el espíritu público, solo se ocupa de repartirse los puestos en la administración, formarse una representación nacional á su imagen y semejanza y continuar adelante la inicua farsa de gobierno que á tan bajo nos han traído.

Durante el mes que del de Sagasta llevamos, no hemos visto otra cosa, y así continuaremos hasta que desaparezcamos ó nos hagan desaparecer como inútiles en el concierto de la civilización europea.

La Marina mercante, que tanta riqueza representa, no anda mejor que la de guerra; son tantas las gabelas que la oprimen, que muchos capitales españoles trabajan con naves extranjeras para eludir las, privando de vida en ellas á las tripulaciones nacionales.

Por mil conductos autorizados y por el más modesto nuestro, con toda claridad se han expuesto sus aspiraciones; no sabemos que el señor duque de Veragua haya tomado siquiera nota de ellas, y eso que, según confesión propia, hasta él llegó el rumor de que tan importante ramo de riqueza abriga propósitos de proporcionar recursos para construir la escuadra.

¿Para qué? Mucho mejor sería emplear el dinero que podría costar en desecar el Mediterráneo y el Atlántico en la parte que nos bañan, y constituíamos en un *Hinterland* ó nación interior, y todavía sería más productivo vender el litoral que no sabemos aprovechar ni defender, alejándonos del mar que aborrecemos.

Así podríamos convertirnos en un pueblo de pastores ó de ilustres ganaderos.

## IMPUESTOS SOBRE LA NAVEGACION

Entre los acuerdos tomados por la Asociación de Navieros en 20 del mes último, y enviados á la Liga Marítima como aspiración de aquel importante centro comercial, figura el de que se *exima* á la navegación mercante de los impuestos sobre ella, y que sólo satisfagan los particulares, compañías y sociedades navieras dedicadas á la industria de la navegación, un impuesto único y total.

Los fundamentos en que apoyan esta razonable demanda, nos parecen tan convincentes que estimamos oportuno publicarlos para que sean apreciados por nuestros lectores.

Tradicionalmente esta petición, valentando como solicitar que desaparezcán, en lo que á la navegación mercante se refiere, principalmente: el impuesto establecido en el artículo 217 de la vigente ley del Timbre; 2 por 1.000 de derechos del timbre sobre el capital social por el concepto de constitución de Sociedad, que también se ex-

tiende á la compra de cada barco en la misma proporción sobre el valor del buque; el 1 por 1.000 por derechos del timbre de negociación de las acciones y obligaciones de las Compañías navieras, establecido en el art. 147 de la citada ley; el 7 por 100 sobre las utilidades obtenidas por las Compañías anónimas dedicadas á la navegación, del núm. 3 de la tarifa 3. de la ley del impuesto sobre las utilidades; el impuesto del 3 por 100 sobre los dividendos de las acciones de las Compañías dedicadas á la navegación, del núm. 3 de la tarifa 2.ª de la misma ley; el impuesto de 3 por 100 de las primas de amortización de las obligaciones de las Sociedades anónimas, del párrafo 2.º del núm. 4.º de la tarifa 2.ª de la repetida ley, y el 2 por 100 sobre el valor del buque en las adquisiciones de éstos causadas en el extranjero, del art. 38 y relacionados de la vigente ley del impuesto de derechos reales.

En tesis general, se entiende que los impuestos por derechos de timbre exigidos por la compra de cada barco, es una repetición del impuesto que se satisface por la escritura de constitución de la sociedad naviera, pues que la obligación de satisfacer el impuesto no responde sino al hecho del nacimiento de una sociedad que se ha de dedicar á la compra de barcos, y es injusto obligar á esa misma sociedad á satisfacer el mismo impuesto cuando pone en vías de hecho el fin social: cuando compra los barcos de su flota.

En los impuestos sobre las utilidades, entendemos también, como se ha entendido por otros, que se duplica la satisfacción de la carga, puesto que el 7 por 100 grava las utilidades, y el 3 por 100 de las acciones y obligaciones, que no son sino utilidades de utilidades, son también gravadas.

En cuanto á la satisfacción del impuesto de derechos reales, nos parece injusto, no sólo por lo excesivo, sino también por lo que significa. ¿Qué productos adquiridos en el extranjero satisfacen ese enorme impuesto? ¿En qué país del mundo están sujetas las compras en el extranjero á un impuesto que puede sugerir la idea de la reciprocidad?

Pero aparte de esas razones de orden general y como medida que sirviera para aligerar los gravámenes á la navegación mercante pudiera y debiera ser exceptuada de la satisfacción de todos estos nuevos impuestos como compensación de armamento y del tributo enorme que pesa sobre ella por los derechos de abanderamiento, tributo que ninguna otra entidad industrial de la nación satisface.

Nos parece suficiente para fundamentar nuestra petición, el dejar sentada por un lado la idea por todos reconocida de que la Marina mercante española necesita no sólo para desarrollarse, sino también para vivir y hacer frente á la libre competencia de los extranjeros, leyes que la amparen, y por otro el convencimiento experimental de que todos los impuestos pesan tanto, y de tal suerte, que ninguna nación del mundo tiene leyes económicas más abiertamente contra la existencia del pabellón comercial.

Y si por prestados de buen Gobierno no pueden ni deben hacerse distinciones entre las sociedades dedicadas á la navegación y las sociedades comerciales restantes, si es cierto que pueden desaparecer los enormes derechos de bandera.

## NOTAS DEL DIA

La Cara de Dios y la procesión.—El problema de la pesca en Galicia.—La salud del jefe del Gobierno.

—El socialismo marítimo.—Las monedas de la Unión Catalana.—Huelga terminada.—Salida del «Pelayo» para Tolón.—Sorpresa del ministro de la Guerra.—Los inspectores de primera enseñanza.—Los armados y el empréstito para la flota.—Los comités fusionistas.—Proyectos del general Weyler.—La Insurrección filipina y Aguinaldo.

La Cara de Dios por la mañana, la procesión del Santo Entierro por la tarde y el indulto de los reos de muerte en el acto solemne de la Adoración de la Cruz. No hay otras novedades de que hablar. Los centros oficiales, cerrados.

El ministro de Hacienda parece que no está completamente conforme con la ponencia sobre la pesca en Galicia. Esta es una cuestión muy compleja, que afecta muchos intereses, y que en visperas de unas elecciones generales adquiere un extraordinario interés para la política local. Los candidatos necesitan decir algo concreto que satisfaga á los pescadores.

El jefe del Gobierno está mejor, pero los médicos no le permiten salir de casa hasta la próxima semana. El Sr. Sagasta padece hace años de una afección á los bronquios que se ha exacerbado con los pasados fríos. Afortunadamente vamos ya hacia el buen tiempo, y el presidente del Consejo de ministros podrá muy pronto consagrarse á las altas tareas de la gobernación pública.

El socialismo marítimo empieza á surgir. En la capital de Guizúcoa acaba de constituirse una Sociedad para proporcionar á los pescadores material flotante para realizar sus faenas en condiciones ventajosísimas. El capital social se ha formado por pequeñas cuotas, y se hallan interesados en el asunto muchísimos marineros y pescadores.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han cambiado impresiones acerca del hecho grave de haber puesto en circulación la Unión catalana monedas de oro de ciento y de veinte francos; de plata de cinco y una pesetas, y de cobre de diez y de cinco céntimos.

Dichas monedas están acuñadas en la capital del Principado, y como armas tienen el escudo de las cuatro barras y lemas regionales.

El gobernador de Zaragoza ha telegrafado al Gobierno manifestando que ha terminado la huelga de albañiles. Los maestros de este arte se reunieron en el despacho del gobernador, y allí, de acuerdo con éste, quedaron convenidas las bases

de arreglo. Dichos maestros admiten todas las proposiciones de los obreros.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del comandante de Marina de Barcelona participando que esta mañana ha salido el «Pelayo» con rumbo á Tolón. En el ministerio del ramo se desmiente la noticia de que dicho buque tenga averías en uno de los cilindros de vapor, y estropeados los tubos y techo de las calderas. La noticia ha sido dada por el *Diario de Barcelona* y es muy flambre, porque dichos desperfectos han sido ya remedados.

El ministro de la Guerra se mostraba hoy muy sorprendido de la interpretación dada por los periódicos ingleses al envío de la gran cruz del Mérito Naval para su colega el ministro de la Guerra ruso. Dichos periódicos, llegados esta mañana, consideran ese acto de deferencia como un aviso á la Gran Bretaña por si trata de aumentar las fortificaciones en el Estrecho, suponiendo existe una inteligencia entre España y Rusia.

El primer día de despacho con S. M., someterá el ministro de Instrucción Pública á la Real firma el correspondiente decreto cejando sin efecto del anterior ministro que exigía determinadas condiciones á los inspectores de primera enseñanza. Estos funcionarios seguirán regidos por las disposiciones anteriores á la que se derogó.

Hasta ahora, según parece, no tiene carácter oficial el propósito de algunos armadores de ofrecer al Gobierno un empréstito de 500 millones de pesetas para la construcción de una escuadra; pero esto no quiere decir que no exista seme ante proyecto.

El duque de Veragua, hablando sobre esto, ha manifestado que si dicho ofrecimiento se efectúa no tendría inconveniente en aceptarlo para llevar á cabo la reorganización de la Marina.

Los nombramientos de personal han suscitado contrariedades y disgustos en los comités fusionistas, y parece que los desairados piensan llevar al jefe del Gobierno la exposición de sus agravios. Los Sres. Moret y Aguilera trabajan sin descanso en la organización de dichos comités, y como sus decisiones no satisfacen por completo á todos los elementos parece que hay gran malestar.

Además de la de la Guardia civil, el ministro de la Guerra proyecta suprimir la dirección de Carabineros, y se propone también que en un plazo muy breve desaparezcan todos aquellos organismos, servicios y destinos que no tengan crédito consignado en presupuesto. El general Weyler, según manifiestan los que conocen su pensamiento, hace suyo el proyecto del general Elmeas sobre ascenso de todos los segundos tenientes que hayan pasado treinta y seis revistas. Al efecto ha ordenado que ya se incluya el crédito necesario en el proyecto de presupuesto.

parecen confirmarse las impresiones que reflejamos hace días en estas notas de que el capitán Aguinaldo está convenido con los americanos. Ahora se dice que por mediación del gobernador general de Filipinas ha hecho importantes proposiciones para la rendición de todos los insurrectos filipinos.

Las proposiciones de Aguinaldo han sido sometidas á la deliberación del Gobierno de Washington, cuya autoridad suprema ha reconocido ya el ex generalísimo tagalo.

## GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

Victorias de French.  
Las columnas enviadas por el general French para operar al Este de Vriheid tomaron varias posiciones escalonadas que defendían los boers, arrojando á estos de ellas y haciéndolos cuatro muertos y muchos heridos.—Los ingleses sólo tuvieron un muerto y un herido.—También cogieron algunos carros y ganado, que los boers no pudieron retirar.

Pérdidas inglesas.  
Los ingleses han sufrido un descalabro en *Corlog Spirit*, en el *Zuurberg*.

En un reconocimiento que efectuaba una sección de Caballería de *Marshall* para atacar una guardia boer en la montaña, fueron rodeados por numerosas fuerzas enemigas. La patrulla peleó heroicamente, perdiendo la vida el oficial que la mandaba y cayendo heridos cinco soldados. El resto de la patrulla cayeron prisioneros.

Noticias de Botha.  
Se sabe por un prisionero hecho por las fuerzas de policía que manda Slater en *Delangens-Drift*, que el general Botha, escoltado por cincuenta hombres, había cruzado el río Klip por la parte de *Blaakwoppe*, dejando allí veinticinco, y dirigiéndose con el resto á *Vrede*, donde debía reunirse el general De Wet.

El prisionero era uno de los individuos que formaban parte de dicha escolta que se quedaba en una hacienda para llevar alguna fruta, y fué detenido allí por la policía, logrando escapar otros dos boers que le acompañaban.

Paris 4.  
La *Gaceta* de Westminster calcula que si los gastos presumbibles de la guerra sudáfricana no exceden de lo calculado y ésta termina en breve plazo, habrá costado 150 millones de libras esterlinas.

En un principio dichos gastos, calculados con verdadera largueza por el Gobierno, no habían de exceder de diez millones.

## EN EL ATENEO

### LA CAPILLA ISIDORIANA

Los *dilettanti* de aquella casa están de enhorabuena. Pedrell, Borrell, el Coro pontevedrés, Pepito Arriola, la señorita Cordero, la Capilla Isidoriana. ¡Cuánta música y qué buena!

No es la primera vez que la Capilla se hace aplaudir en la Sociedad de la calle del Prado; pero ni un ápice quita á su mérito la reparaición de tan notable cuerpo de coristas, cuya unidad y brillantez de ejecución quisieran para sí algunas masas corales de universal renombre. La Capilla Isidoriana estuvo acertadísima en la elección de las composiciones que interpretó el miércoles de modo magistral.

La concurrencia premió con prolongados

aplausos las hermosas cualidades artísticas de los cantantes é hizo repetir, entre otros números, el admirable *Ne recorderis*, de Morales, en cuya dirección el maestro logró verdaderamente arrebatar al auditorio, que no cesó de aplaudir aquella inmortal página de música sacra, y tributó asimismo pruebas de su agrado á las demás composiciones que formaban el selecto programa de la velada.

El resultado de la misma fué por demás halagador para la «Capilla Isidoriana», y en fe de que ésta aprecia en lo que vale aprobación tan seductora, pronto cantará de nuevo en aquella sala, donde tendremos el gusto de oír las inspiradas notas del *Himno al Arte*, de Wagner; *La noche en el bosque*, de Schubert; y el *Canto de Pascuas*, de Wolfram Leisinger.

Pronto habrá, pues, ocasión de saborear bellezas musicales, y aplaudir de nuevo á aquellos simpáticos artistas.

EXCELSIOR.

## ESPIGUEO

No podemos añadirle el adjetivo político, porque en realidad resultaría una sátira cruel en estos días de oración y recogimiento.

Los políticos, sin embargo, también cumplen sus deberes religiosos y apartan estos días de su crítica peadora cuanto de mortificante deslizan en las murmuraciones que á diario sostienen en los llamados círculos de información.

A pesar de todo, y coincidiendo con la crucifixión de Jesucristo, es más que probable que el Sr. Moret haya crucificado á no pocos aspirantes á redimir de su esclavitud á los distritos que han de ser representados en las futuras Cortes. Y si esto se hace en los días de mayor respeto para la paz humana, ¡qué no sucederá cuando las campanas toquen á *resurrección*! Entonces sí que van á resultar crucificados.

No es nuestra referencia; pero al recogerla de la prensa, vamos á preguntar al señor conde de Romanones. Los Comités liberales de Madrid, ¿no obedecían ciegamente al hoy ministro de Instrucción y Bellas Artes?

¿Cómo ahora se disgustan, y esto es lo que dice *La Correspondencia*, porque no alcanzan credenciales?

Creemos que el señor conde de Romanones, en sus entusiasmos electorales de otros tiempos, y aún manifestados recientemente, ha emitido más papel del que podía sostener en cartera, y ahora vienen los disgustos, los comentarios y las críticas; pero lo que dirá el señor conde de Romanones: ¡ahí me las den todas!

En cambio, los romeristas andan por esas calles reclutando gente para que sirvan de comparsas en la labor electoral que prepara en Madrid el infatigable *muñidor* Sr. Romero Robledo.

Los trenes han salido estos días con triple número de viajeros á lo ordinario.

No se ha registrado esta novedad en todas las líneas. Sólo disfrutaron de tal privilegio los trenes andaluces y los de Murcia. La tarifa de precios era tentadora, para hacer el viaje y pasar estos días de Semana Santa en las dos capitales, únicas que cultivan el reclamo para atraer público á sus fiestas y á sus procesiones; así es que no se oía por esas calles más que estos saludos:

—¿Dónde va usted?  
—A Sevilla...  
—¿Y usted?  
—A Murcia...

Y cuando ya esta alegría toca su realidad en el término del viaje ¡qué de apuros! Las casas de huéspedes no admiten más forasteros. Los hoteles y fondas apenas si salvan para un amigo de última hora un cuarto reducidísimo para dormir, y los antes alegres *touristas* regresan de su expedición quebrantados los huesos y la *carriera*. Pero se han divertido.

Y vamos á hablar de otras cosas. Habíamos quedado en que la mendicidad tocaba á su término en Madrid. Podrá ser cierto para las autoridades, pero no lo es para el público. Habrá sido una excepción, pero es lo cierto que ayer no se podía dar un paso sin que saliera al encuentro el *menudito* de otoño, alegando en sus postulaciones la festividad del día.

Hay que advertir que la limosna la pedían con más sigilo que el acostumbrado, y esto ya es una innovación en las costumbres de los pobres de solemnidad.

Y lo mismo que pasaba en las calles de Madrid y en las puertas ó avenidas de los templos, presenciámos en las afueras. Aquí era ya el diluvio de pobres; parecía que el enjambre escapó de su *nido* para desparramarse en todas direcciones.

## ESTADOS UNIDOS

### Nueva clasificación de buques

El ministerio de Marina norteamericano ha dirigido á las comisiones respectivas del Senado y del Congreso que se ocupan de los asuntos navales, una comunicación en que llama su atención sobre la necesidad de proceder á una nueva clasificación de todos los buques de guerra de los Estados Unidos.

Los numerosos cambios y transformaciones que han tenido lugar en los últimos años en las construcciones navales y las que por ministerio de la ley se han introducido tanto en los servicios como en el personal para acomodar las gerarquías al mando de buques, aconsejan unificar dicha clasificación.

Al efecto, el ministro de Marina, de acuerdo con el Centro de Navegación, ha redactado un proyecto que ha remitido á dichas comisiones, juntamente con la mencionada comunicación. Dicho proyecto establece que los torpederos, caza-torpederos, remolcadores, buques de vela y demás barcos para el servicio de almacenes y

depósitos continúan figurando en las listas de la Armada como actualmente.

Los demás buques se clasificarán en la siguiente forma:

1.ª clase. Buques de guerra de 8.000 toneladas en adelante.

2.ª clase. Buques de guerra mayores de 4.000 toneladas y menores de 8.000, y buques transformados y auxiliares de 6.000 toneladas en adelante, á excepción de los buques construídos para la destilación de agua de mar ó para la refrigeración, buques cisterna, buques talleres, buques hospitales y todos cuantos están afectos á servicios especiales.

3.ª clase. Buques de guerra y auxiliares, de 1.000 á 4.000 toneladas; los carboneros y buques afectos á servicios especiales, de 4.000 toneladas en adelante.

4.ª clase. Todos los demás buques.

El informe del Centro de Navegación recomienda que no se incluyan en la primera categoría buques como el «Chicago», el «Columbia» y el «Puritan»; porque en dicha clase sólo deben estar comprendidos los buques de escuadra. Aun cuando la precedente clasificación determina las categorías de los buques según la naturaleza de sus diferentes servicios, hay que redactar el reglamento de destinos, estableciendo la jerarquía de los oficiales y jefes que deben mandar los buques, cuya redacción requiere un minucioso examen.

En su consecuencia, el Centro de Navegación propone la inmediata derogación de los reglamentos y disposiciones que no se acomodan á la nueva clasificación en forma que en lo sucesivo los «comanderos» puedan también mandar los buques de la segunda y tercera clase.

El ministro de Marina ha sometido á los centros respectivos la cuestión siguiente: que el presidente de la República quede autorizado para establecer y modificar, cuando sea preciso y con arreglo á las necesidades del servicio, la clasificación de los buques de guerra, y dictar las reglas y disposiciones convenientes para que el material y el personal respondan armónicamente al servicio de la flota, tanto en lo relativo á la condición y circunstancias del material flotante, como al mando y manejo de los buques.

## Carta de París

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

PARIS 3.

¡Han cogido á *Don Tancredo*! La noticia ha causado en París gran sensación; los empresarios franceses que habían firmado contratos con él, creen que no podrá volver á hacer su arriesgada suerte y le dedican una colección de alabanzas, la mejor *chameau* (camello).

De Marina: Cerca de las Azores ha naufragado un trasatlántico norteamericano, el «York», salvándose toda la tripulación; la causa del naufragio ha sido que el barco se tropezó con un escollo que ha abierto una vía de agua á treinta centímetros de la línea de flotación; advertida á tiempo la avería pudieron tomar las medidas de salvamento, logrando evitar desgracias personales.

El vapor francés «Louys Hugnet» fué el que recogió á los naufragos tres horas después de la catástrofe.

Se trata de crear una escuela naval flotante en el puerto de Tolón, creése que con motivo del viaje presidencial, se le harán proposiciones para que ayude la idea; la escuela reportaría grandes beneficios á Tolón y á la Marina; el barco escuela estaría anclado á dos millas de tierra, hacia el Oeste, cerca del llamado muelle del Triunfo. En el Ministerio de Marina reina gran movimiento con motivo de esta idea.

Barca.

## SUCESOS EN AFRICA

La cuestión de transportes.

No hay duda que, bajo cierto aspecto, es posible un éxito inmediato para los armados británicos. Los ingleses se hallan hoy realmente en condiciones de batir agua viva á los boers, empleando su misma técnica. Pero las dificultades con que luchan no desaparecerán mientras no den con un buen sistema de transportes. El método antiguo, que prevalece casi siempre, imposibilita la rapidez en los movimientos; todo lo contrario de lo que sucede con el procedimiento de «paarden patrol» utilizado por los burghers, que, hasta ahora, no han sabido asimilarse con resultados prácticos sus enemigos.

Proposiciones rechazadas.

Del contraste entre diversas opiniones, aparece que Luis Botha y Viljoen estaban dispuestos á aceptar las condiciones ofrecidas por los ingleses. Pero los republicanos boers llevan su espíritu político á su organización militar, y, por lo visto, el voto de cada comandante es un consejo de guerra, «Kriggsraad», de tanto peso como el del comandante general. Así se explica que fueran rechazadas las famosas proposiciones. Es indudable que tanto como los términos de la cláusula de indulto, contribuyeron al fracaso de las negociaciones las seguridades de que, en cuanto se concediera el *self-government*, gozarían los indígenas de iguales franquicias que en la Colonia del Cabo.

La derrota de Delarey.

Su comando ha sido por de pronto dispersado, y probablemente está reformándose en Magaliesberg. Ninguna ventaja han reportado á sus compañeros los subsiguientes ataques á determinados trenes. Las columnas británicas han reanudado la persecución de De Wet, y se dice que French ha obtenido algunas victorias. Tropas de Meyer, por su parte, parece que han podido desahucarse por entre las líneas del enemigo, é incorporarse á Botha.

En la Rhodesia.

Dícese que se sujeta á censura la correspondencia entre esta comarca y el Transvaal, por el peligro que ofrecen, á no dudarlo, los tres establecimientos boers de Mangwe, Ekeldoord y Melsbetter, que tan vigilados han debido ser ya durante todo el curso de la guerra, doblando tener en cuenta, los que quieren estimar en lo justo aquel riesgo, que los ingleses tienen actualmente pocas ó ningunas fuerzas en la Rhodesia, que los estragos de la guerra han mermado al considerablemente las de la policía, y que muchos de los naturales están con los voluntarios boers. Los matabeles ofrecen también mucho cuidado por lo que á aquella región respecta.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes... 1 peseta. Provincias, trimestre... 5 » Países de la Unión Postal, un año... 60 » Asia y América... 70 »

ANUNCIOS

Quarta plana... 0.20 pta. línea. Reclamos... 0.75 » Noticias... 1.25 »

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

VALIZAMIENTO DE COSTAS

«Parodia triste, pero demasiado cierta para el interés de la humanidad (COURM, Guía de marinos, 1829.)»

Sería necesario escribir volúmenes enteros de no escasa paginación para dar siquiera una idea del abandono en que nuestros Gobiernos tienen la dilatada costa de la Península en punto a valizamiento.

Mai, muy mal, como ya hemos demostrado, está la cuestión de alumbrado marítimo; pero ésta al menos cuenta con un personal pundonoso y honrado, que con vigilancia y esmero llena las deficiencias del plan, procurando siempre que, en lo que de su cuidado depende, no

tengan queja alguna la Marina mercante y la de guerra.

No sucede lo mismo con el plan de valizamiento, y aun son más notables sus defectos, que ni se remedian ni se precupan más que a los que tienen que luchar con las olas para procurarse la subsistencia: así se le ve descuidado, casi primitivo, siendo de notar que en los puntos que mayor peligro ofrecen las costas, más defectuoso es su sistema de boyas y valizas.

Ni pretendemos deducir cargos, ni discernir deberes. Lo primero sería imposible, porque todos, absolutamente todos los Gobiernos han seguido el mismo procedimiento: el abandono.

Lo segundo resultaría perfectamente inútil: diez y seis años de lucha, de reclamaciones y de súplicas no nos han dado ni siquiera esperanzas de mejoramiento.

Interminable sería este trabajo si hubiésemos de citar uno por uno los infinitos bajos, escollos y arrecifes que en nuestro litoral están necesitados de urgente valizamiento; pero ya que la tarea resultaría ingrata, no hemos de renunciar por ello a probar nuestra tesis.

Elijamos un punto de la costa para que pueda servirnos de estudio: la ría de Arosa, por ejemplo.

Para nadie es un misterio, por alejado que viva de las regiones marítimas, que las rías son como puertos naturales de refugio, dentro de los que el peligro va cediendo, si es que no desaparece al surcar sus aguas.

Por este sencillo conocimiento parece lógico que los Gobiernos les concediesen atención preferentísima, tanto más cuanto que las rías poseen en comunicación inmediata una dilatada zona de tierra y sirven al comercio para el cambio de productos; pero esto, que sería útil y beneficioso, no entra para nada en las miras de los Gobiernos.

Tiene la ría de Arosa los bajos y escollos siguientes:

Table with 5 columns: Naturaleza, Nombre, Demora, Fondo en brazas, Necesitan. Lists various maritime hazards like Bajo, Arrecife, Laja, etc.

Las demoras de estos peligros están tomadas desde el faro de la isla de Rúa, variando su separación de la costa desde una milla á 0,10 de milla.

Lo más sensible es que algunos de los mencionados peligros estuvieron señalados antiguamente; pero los temporales y la incuria oficial los han vuelto á su primitivo estado, y la agente de mar se encuentra tan expuesta á tocar en ellos como en los tiempos en que abordaban al Noroeste las urcas de los escandinavos.

Todos los bajos y escollos que se marcan con columna ó barra de hierro descubren en baja mar y su fondo está tomado á sus inmediaciones; por esta causa indicamos la boya para los que no descubren nunca, y en éstos las brazas están tomadas desde su cara superior á la superficie de las aguas.

Entendemos que sería conveniente que las valizas estuviesen coronadas por globos enredados en una costa y por aspás ó cruces trijles en la otra, á fin de que el navegante pueda saber con exactitud á qué lado de la costa está su derrota, pues la ría tiene en su entrada una anchura de 14 millas.

Infútil creemos decir que el mismo procedimiento se debía seguir con el pintado de las boyas, que podía ser rojo y blanco en la derecha y blanco y negro en la izquierda, ó viceversa.

El bajo Las Mesas es el único que señalaríamos con boya de campana, porque siempre hay rompientes en él y ya se sabe que estos aparatos no surten efecto sino donde el mar está agitado ó tiene movimiento bastante para producir balanceo en la barquilla que forma el cuerpo de la boya.

No esperamos grandes resultados de ningún Gobierno, porque este servicio está deslizado completamente de la Marina, y aunque en poder de personas meritisimas, al fin nada pueden hacer en pro de la navegación marítima.

Si los faros, semáforos, marcógrafos, valizamientos, etc., tuvieran una Dirección exclusiva dentro del Ministerio de Marina, otra sería su situación y muy otros los beneficios que en ello encontrarían los navegantes.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

El Español:

«Los que pidieron con sin igual perseverancia el poder para el Sr. Sagasta con el argumento de que el Sr. Sagasta era la paz, ¿perderían a go con meditar durante estos días en la burla sangrienta que una vez más hace la realidad de todas sus profecías henchidas de vanidad y de soberbia?»

Estos días no son para meditar burlas, sino para enmendar yerros. Las profecías vanas y soberbias no pueden subsistir en estos momentos de arrepentimiento y soledad.

La Epoca:

«Si funesta es la intervención de las autoridades gubernativas en los trabajos electorales, más funesta es aún la acción de los funcionarios del orden judicial, porque ésta arrebató al cuerpo electoral hasta la más pequeña esperanza de encontrar amparo y protección en el ejercicio de su derecho contra las arbitrariedades del Poder.»

«Dicho se está! Pero... ¿en qué quedamos? ¿Es ó no efectiva la tan ponderada independencia del poder judicial? Si lo es incurre en responsabilidad por mezclarse en las supercherías electorales... y pierde por completo su virtualidad.»

El Globo:

«Faltan á la verdad los que crean y digan que los liberales ansiaban el Poder. Unico organismo en condiciones de gobernar y afrontar las cuestiones planteadas era el partido liberal cuando se planteó la última crisis; por eso llegó al Gobierno cuando se evidenció la impotencia de otras soluciones.»

De modo que el fusionismo es como el jarabe simple... que sólo es eficaz cuando se han avinagrado todos los demás sirupos.

El Imparcial:

«Los que por su cultura no quieren transigir con la grosería y la violencia, cualesquiera que sean sus ideas, reclaman con razón que no se perturbe el orden ni se hiera el ánimo de nadie en todo tiempo, y menos en la Santa Semana, durante la cual se conmemora el más augusto de los sacrificios por la causa del amor, por la paz y la caridad entre los hombres.»

Eso es... pero el orden no se debe perturbar jamás, ni en esta ni en las cincuenta y una semana restantes, porque si el Gobierno no sirve para garantizarlo, no vale la pena de que «se le soporte».

El Liberal:

«Las esferas no se hundan todavía.»

Telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa París 4. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 73,77. 3 por 100 francés: 101,45.

(Recibido el 5) Exterior español: 71,62.

Huelga terminada. Génova 4. La huelga de obreros de la Sociedad explotadora de los diques de carena ha terminado, por haberse llegado á un acuerdo entre los trabajadores y la Dirección.

Aguinaldo y la prensa alemana. París 4. Algunos periódicos alemanes no conciben muy correctos ni gloriosos los procedimientos empleados por los norteamericanos para apoderarse de Aguinaldo, el jefe de la rebelión en la isla de Luzón, y creen que lo procedente en el Gobierno americano sería utilizar la oportunidad para ofrecer á los filipinos condiciones aceptables de paz, tales como la completa autonomía bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Huelga en Francia. París 5. Continúa la huelga en Marsella, pero se confía que pronto llegarán á un arreglo patronos y obreros.

Estos insisten en mantener las bases acordadas por la Asamblea general de los mismos.

Según noticias de Londres los gastos origina-

dos por la guerra del Transvaal se elevan ya á la enorme suma de dos mil quinientos millones de francos.

Expediciones á China

Berlin 5. El Diario Oficial publica una circular del Ministerio de la Guerra autorizando á los buques de guerra á alistarse en calidad de voluntarios para el cuerpo expedicionario de China á los individuos de landwehr (reserva).

Viaje del marqués de Salsbury.

Londres 5. The Daily Mail anuncia que mañana marchará para el Mediodía de Francia el marqués de Salsbury, jefe del Gabinete británico.

Victoria de los boers.

Londres 5. Los últimos despachos del Africa del Sur dan cuenta de que el martes último los boers obligaron á los ingleses á desalojar la plaza de Agenthuis.

CUENTO

MUSU-BAT

I

Mauro Ignacio Itsasoa y Vicente María Picornell eran dos seres que pertenecían á un mismo mundo, dos seres que habían nacido en el mismo elemento, casi nos atrevemos á decir que eran dos animales de la misma especie, aunque de distintas zonas; el uno era levantino, del Sur, y el otro vascongado, del Norte; ambos duros, ásperos, algo deformes, silenciosos y terribles.

Itsasoa era contramaestre del bergantín «Nuestra Señora del Carmen». Llevaba boreguies de lustre, pantalón blanco, chaqueta de paño azul con botones dorados y un sombrero de hule. Supo que su padre había muerto en el mar ahito de agua salada y su madre en la taberna ahita de aguardiente. Y al recibir la noticia se encogió de hombros, bajó la cabeza, frunció el entrecejo y pensó que debía rezar; quitóse el sombrero y rezó un padre nuestro.

Esta era la historia que durante veintiséis años había contado Itsasoa unas cuatro ó seis veces á Picornell en su chapurrado castellano.

«Nasi en Mahón ¿sabe? fui á los cinco años en Barcelona con mi tío, un marino que echaba lumbres por el genio; no conocí padres... Entré en la escuela náutica, hice prácticas, me toqué el título de piloto, fui tercero de la corbeta «Valenciana», y luego primero en este bergantín, ¿sabe? y no hay más.»

Tal era la historia de Picornell referida por él mismo á Mauro.

Cuando Mauro entró en el bergantín á ocupar la plaza de contramaestre, Picornell ya se hallaba allí de piloto. Se miraron á otro con extrañeza y curiosidad; los dos tenían caras feroces, voz bronca y fuertes puños. Mauro fué á ponerse á las órdenes de Vicente, y éste le dijo: «Vengo á echar un pulso.

Empezaron compulsiándose y concluyeron luchando; pareció aquella lucha el agitado á zarpadas de dos tigres... Ambos cecáeos, Mauro y Vicente, reían de un modo formidable y terrible, celebrando la brega.

Vicente era un buen piloto, y no había en la mar quien tuviera con mayor orden y aseo el repuesto de trapo y cabullería que Mauro el pañol. Era éste como el armario joyero de una dama, y nadie aventajaba al vascongado en presteza y seguridad para mandar la manobra.

«Vira en redondo—decía á media voz Vicente.

Viraba el barco. ¡Qué algarabía! ¡Oh! Era dócil como un niño, obediente como un caballo á la rienda. El bergantín desafiaba á las olas y á los vientos.

Veintiséis años juntos Mauro y Vicente, ¡en cuántos momentos habían esperado morir ambos, y cuántas victorias habían conseguido!

Sin embargo, se gruñían, se bufaban... y vamos á decir, se morían.

«Anda como una tortuga—pensaba Mauro de Vicente.

«Va por tierra como un ganso—decía el piloto.

«No bebe más que ginebra ese bárbaro—seguna pensando aquél.

«No como más que tabaco—decía éste.

«Si no llego á tiempo en Río Janeiro á echarme al agua y á cogerlo por el gaznate se lo manduca un tiburón... por supuesto que lo hubiera arrojado de la panza como á Caifás la ballena (Caifás por Jonás decía), porque ese es amargo y le hubiera dado más hambre al tiburón—solía decir el piloto.

«Cuando recuerdo que si no le ato á mi pierna allá en el golfo de Vizcaya... se lo llevan las olas... pensaba Mauro, me dan ganas de reír... Por supuesto que las hubiera amansado á puñetazos; es un bruto.

Tan igual, tan silenciosa, tan severa había sido la existencia de los dos marineros, tan habituados se hallaban á la realización de hechos heroicos y á los peligros... que, fuera de lo antes referido, nada encontraba digno de ser narrado, nada en veintiséis años de vida en el mismo barco y de unión por el mismo trabajo.

Uno y otro, religioso Mauro, supersticioso Vicente... habían perdido, á fuerza de combatir y de remar, idea de la muerte... «Esa en el mar... no nos atrapa—decía Picornell á veces.

El 17 de Mayo de 1869, el bergantín «Nuestra Señora del Carmen» llegaba con buen viento y buena mar frente á la costa de Setúbal.

Era un día magnífico. Cerca de un mes hacía que Vicente y Mauro no habían cambiado entre sí otras palabras que las del servicio marino.

«Buena te la darás... zoquete—dijo el piloto señalando á la costa y dirigiéndose á Mauro.

Mauro gruñó por toda respuesta.

La costa, que á la vista no era más que una bruma, costa de naranjales, de flores, de hermosas muchachas morenas de grandes ojos y voz dulce, ¡la costa era una regocijante promisión, ofrecíase placentera y hermosa!

Una hora después el bergantín había penetrado en la bahía... allí estaba la ciudad. Olíase el bullicio alegre, el aliento, las palpitaciones de la sociedad urbana... el rumor de colmena de los talleres.

Fondeó el bergantín, y cumplidos los deberes de ordenanza, allá hacia el mediodía, Vicente el piloto, más impaciente y voluntarioso que nunca, se hizo conducir á tierra.

Mauro siguió apoyado á la banda fumando y mirando á la ciudad; no le corría prisa desembarcar.

Veía subir al cielo el humo de las chimeneas, cuando al cabo de un gran rato vio una espesa columna de humo denso, columna enorme que se extendía sobre una manzana de casas, y oyó el repiqueo apresurado y alarmante de los campanarios de la ciudad tocando á fuego.

Mas todo aquello siguió viéndolo y mirándolo con indiferencia, como quien desprecia por efímeros y poco temibles los peligros que puedan ofrecerse en la tierra.

Duró el fuego mucho tiempo, y el campaneo fué incesante. Al fin cesó el humo y callaron las campanas.

En esto vió Mauro que la lancha del bergantín volvía apresuradamente del puerto; remaban en ella dos marineros con furia de regata.

Al llegar al bergantín, uno de los marineros dijo encarándose con Mauro: «Nuestro... véngase á tierra y venga gente.

«¿Qué hay, pues? «El primero de á bordo nos ha dicho que avisemos á nostramo. D. Vicente se ha metido en el fuego.

«¿Qué bestial!—pensó Mauro.

Bajó luego á la lancha, llegaron á tierra, dirigiéndose atravesando calles y plazas al lugar del incendio... un edificio en ruinas, humeante, negro. Abrióse paso Mauro á codazos entre la muchedumbre, y ya iba á entrar en aquel antro de hollín y de carbón, cuando...

«¡Aquí, aquí!—le gritaron varias personas, y empujado luego por ellas, entró en una casa inmediata á la que acababa de destruir el incendio y se vió en una estrecha salita llena de gente.

Todo el mundo estaba allí desquebrado y silencioso.

De pronto, sobre un banco vió tendido un hombre que tenía las ropas quemadas y la cara ennegrecida y los ojos muy abiertos.

Hacia poco que aquel hombre acababa de expirar. Era Vicente Picornell.

Mauro sintió que dentro de su pecho una mano de hierro le estrujaba el duro corazón como si fuera una esponja. Su mente se hallaba llena de ideas confusas que correspondían á otros tantos insultos á Picornell... ¡por bestial!

Figuráos un viejo, nudoso y fortísimo árbol que no hubiera tenido jamás sensación alguna de dolor hasta que el hacha, de un solo golpe, le partiera por la mitad.

Tan solo así podemos explicar lo que Mauro sentía en aquel momento...

Quitóse el sombrero. ¡Temblaban por vez primera nerviosamente sus musculares manos!... Y vacilante el paso... pero con resuelto ánimo, acercóse al cadáver del piloto, le abrazó fuertemente... y luego, luego hizo lo que jamás había pensado hacer en el mundo, dió un fuerte beso en la frente de su camarada...

«Musu-bat... ¡no tengo nada que darte! Y salió de allí abrumado, abatido, reprimiendo el resuello y ahogándose por una feroz contracción de su enorme fuerza.

José Zahonero.

TELEGRAMAS OFICIALES

Motril 3.

Al ministro Gobernación: En contestación á telegrama de V. E. que nos comunica el señor alcalde, le manifestamos que ante actitud de la Junta general de hacendados era imposible la ida de comisión á deferente indicación de V. E. Siendo nuestro mandato limitado, no podemos hacerlo tampoco hoy interin una nueva junta general que pedimos se convoque, presidida por el señor gobernador de la provincia, y en la que revocáremos nuestros poderes en tanto V. E. no disponga lo contrario.

Tenemos la satisfacción de comunicar á V. E. que la excelentísima señora marquesa de Squilache contesta á nuestro telegrama comprometiéndose á molar maquila previa rescisión de ciertos contratos que tiene hechos, lo cual satisface á esta comisión, sin perjuicio de junta general.

Creemos que sería solucionado conflicto si los señores Agrela y Chavarri hicieran lo mismo.—Moré.—González.—Martín Cuevas.—Rojas.—Terrón.—Pérez Gaatas.

Valladolid 4.

En reunión celebrada en despacho gubernamental han acordado los comerciantes y dependientes el cierre de sus establecimientos los domingos y nombrar una comisión encargada de cumplir el acuerdo.

Valladolid 4.

En el despacho del gobernador celebróse numerosa reunión, á la que asistieron representantes de partidos políticos, obreros, diputados, etcétera, y después de merecidos elogios á la circunscripción sobre rectificación del censo, manifestaron todos decidido propósito de contribuir por su parte á que resplandezca la verdad de aquél.

LOS DRAMAS DE SIEMPRE

Agustín Cambro y Castora Muñoz hará unos seis meses que se conocieron, entablado relaciones amorosas, que no tardaron en convertirse en íntimas.

Como casi siempre sucede los amantes no se dieron punto de reposo mientras había dinero, en divertirse y expansionar su buen humor; pero de la noche á la mañana las cosas cambiaron, pues la falta de recursos y los celos torcieron la dicha y alegría en continuas disensiones.

Así las cosas, convinieron separarse, poniéndose la Castora Muñoz á servir de cocinera, pero sin dejar de frecuentar el trato con su amante. Serían próximamente las nueve de la mañana de ayer, cuando se encontraron los dos amantes pasando juntos la mayor parte de ésta, y Agustín, que según él decía, se encontraba muy agudado porque un día suyo le había prestado mil pesetas para el negocio del cambio, le pidió treinta pesetas á la Castora, la cual no se las dió por no tenerlas.

La pareja seguía por la calle de la Reina, y al llegar á la esquina de la de San Jorge, Agustín, que se veía estrechado por el compromiso en que se veía, sacó un revólver y disparó un tiro á su novia, que cayó al suelo dando gritos.

El agresor volvió á hacer fuego sobre ella, y gracias á los guardias de Seguridad Venancio Infante, núm. 424, y Mateo Lozano, núm. 547, que acudieron al ruido de los disparos, se pudo evitar un tercer disparo.

A la Casa de Socorro de Buenavista fué conducida la herida sin conocimiento, curándola

dos heridas en el brazo izquierdo, siendo trasladada después al Hospital de la Princesa.

El agresor, que llevaba cinco cápsulas en el bolsillo á prevención, pasó al Juzgado de guardia convicto y confeso.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ALMA Y CUERPO, por D. Adelardo Fernández-Arias, Madrid: 1891.

La circunstancia de tratarse de un compañero de redacción nos priva de la satisfacción de poder elogiar tanto como se merece el libro del Sr. Fernández-Arias Alma y Cuerpo, no sólo de cuentas que salen del padrón general, porque son breves, de muy original factura, llenos de interés y por todo extremo agradables.

El estilo vigoroso, sencillo y sin amaneramiento, revela un escritor de verdadero empuje. No decimos más, porque no se nos tache de apasionados; pero ahí está el libro, júzguese, y estamos seguros de que el lector no sabrá escoger entre los diez y nueve cuentos colecionados, porque todos son mejores.

LA CONVERSION DE UN ZIGRAT, leyenda en verso, por Carlos Peñaranda.—Barcelona: 1901.

El público ha juzgado ya este libro, del distinguido vate D. Carlos Peñaranda, agotando la primera edición. La que ahora sale á luz es la segunda, con magníficos fotografías y viñetas, que abarritan más y más el estro de tan popular poeta.

En el mismo volumen va incluida una hermosa poesía del mismo autor, titulada La Alhambra.

El libro aparece magníficamente presentado en papel couché, con tipografía elegante y con dibujos del distinguido artista Sr. Haldago Caviedes.

La pesca de altura

Por todo lo que queda consignado, es evidente que los términos y espíritu general de dicho acto deben interpretarse de un modo justo y favorable á los intereses de Francia, para que no embarace la ejecución del tratado hecho con aquella nación.

Es de creer que se querrá tener la misma atención y consideración á los privilegios y justas pretensiones de los guipuzcoanos y vizcaínos, cuyos derechos están fundados sobre un goce pacífico y una posesión inmemorial, y que está reputado entre todas las naciones como un título suficiente y válido.

Y lo que es más, es de reparar que en los tratados de paz y comercio, antiguos y modernos entre la Inglaterra y España, está dicho en términos expresos que los vasallos de las dos Coronas serán reputados para decir así, ut amici-nam gens, y tratados como la nación más privilegiada.

Sería, pues, muy extraño y poco razonable que los franceses gozasen del privilegio de la pesca de Terranova en virtud de los tratados de paz, y que al mismo tiempo los vasallos de Su Majestad Católica (quienes debían ser como la nación más privilegiada y favorecida) sean excluidos, frustrados y privados del goce de sus derechos, reconocidos de tiempo inmemorial.

3. Y como el Parlamento obra con prudencia y moderación en todas sus decisiones y procedimientos, es de presumir que los autores de esta ley no apoyaron al promulgarla sujetar á ella á la nación española ó francesa en manera alguna, porque es de advertir que en esto hay que considerar dos puntos: por el primero se afirma un privilegio general de la pesca á todo vasallo residente en Inglaterra ó en los estados á ella pertenecientes, lo que no comprendió la Escocia, porque este reino en aquel tiempo estaba reputado por algunos como independiente de la Inglaterra, y no le miraban entonces como un estado perteneciente directamente á la Inglaterra.

El segundo niega á todo extranjero que no resida en Inglaterra, el Principado de Gales ó la ciudad de Berwick sobre la Fosse, el derecho á ejercer ninguna función de la pesca, ni traficar en Tierra nueva, de donde se puede concluir que la libertad de la pesca no se extendió hasta los escoceses ni á ningún extranjero habitante entre ellos, de que se sigue que añadida esta negativa expresa á fin de que no hubiese pretexto ni duda tocante ellos. Se deduce de esto la probabilidad de que por aquel tiempo, los escoceses causaron celos á Inglaterra, con la tentativa del Darien, etc., tocante á la pesquería de vizcaínos y guipuzcoanos en Terranova.

El segundo artículo de los preliminares dice: «Que lo que no hubiera tenido cumplido efecto de lo capitulado en Utrech ó hubiese padecido mudanza, se disputará y decidirá en este Congreso.

Por el referido tratado de Utrech, en su artículo 15, se convino con Inglaterra en que á los vizcaínos y guipuzcoanos se les dejaba libre el uso de la pesquería, seguridad y tráfico de la bacalao y se les conservarían íntos todos los privilegios que pudieran con derecho pretender á dicha pesca en Terranova.

Hay, en prueba de este derecho inmemorial, la práctica de sus viajes todos los años y una información judicial hecha en el de 1697, en la ciudad de San Sebastián, de quince testigos españoles y franceses, todos marineros, que hablaban por experiencia y de lo que oyeron á sus mayores y de pública voz y fama que basta á probar el derecho inmemorial, y lo califican aún los nombres vascongados que conservan los más de los puertos y lugares de aquella isla y costa.

Consta que el gobernador británico les impidió la pesca el año de 1715, diciendo que no se les permitiría ínterim que no justificasen su derecho, y que mientras estuvo en poder de franceses aquella isla, jamás les embarazarán la pesca.

Hay una Memoria con el oficio que pasó el marqués de Monteleón en Londres al ministro británico en 2 de Febrero de 1716.

Hay otra carta del referido marqués, escrita al conde de Stanope en 29 de Octubre del mismo año, á Hannover, y respuesta de este ministro al dicho embajador español en 19 de Septiembre del mismo año.

Consta que los consulados de Vizcaya y Guipúzcoa enviaron un diputado á Londres á probar su razón, y la respuesta que le dió Milord Stanope, diciendo que no hallaba reparo.

Hay un tratado de 1721 entre España y Francia ó Inglaterra, por cuyos artículos 2, 3, 11 y 15 se conviene dejar libre este derecho con las palabras siguientes:

«Que S. M. B. dará las órdenes para que los guipuzcoanos y vizcaínos ejerzan la pesca del bacalao en los mares de Terranova, y que todo lo demás que no estuviere en el tratado de alianza defensiva entre las tres Coronas.»

Los plenipotenciarios de España pretenden que en fuerza de estas razones y documentos se les entreguen las órdenes de S. M. B. para que los guipuzcoanos y vizcaínos puedan continuar el libre uso de la pesquería, seguridad y truchería en Terranova, pues la cesión de Francia á Inglaterra de aquella isla no puede perjudicar á su derecho y posesión inmemorial.

Es copia de lo que se da en el archivo de la Real Sociedad vascongada, de que certifique como secretario perpetuo de ella.—Victoria 12 de Marzo de 1801.—El marqués de Montehermoso.»

De lo dicho se ve claramente que España tiene tanto derecho á pescar en los mares de Terranova como lo tiene la nación más favorecida; pero si actualmente España estableciera sus antiguas pesquerías de altura en estos sitios, aquel derecho seguramente impediría que Inglaterra

hiciese lo posible para poner trabas á tal pesca lo que siempre tendría sus inconvenientes. Por fortuna, el que busca el remedio siempre lo encuentra.

ECOS DEL LITORAL

Coruña 3.—El viernes próximo llegarán á este puerto tres buques que tomarán aquí pasajeros: el «Brasil», francés, para Buenos Aires; el «Paliz», alemán, también para la América del Sur, y el «Madrid», español, para la Habana.

Ayer entró en este puerto, de arribada forzosa, á provistarse de carbón, el vapor sueco «Annie Theres», que procedente de Tünez se dirige á Swansea, con cargamento de mineral de zinc.

Ayer, á consecuencia del viento verdaderamente huracanado que reinó durante todo el día, cayeron de los muros de muchas casas grandes trozos de recabo.

En nada estuvo que ocasionase desgracias el desplome de un buen trozo de enlucido en la Plaza de María Pita.

La marejada en la bahía fué grande, y algunas embarcaciones tuvieron que reforzar sus amarras para no garrear.

Gijón 3.—Llegaron ayer los dos vapores de la casa Serra «Elvira» y «Rita».

Este último, que salió recientemente del astillero y entró en este puerto por primera vez, es de igual construcción y condiciones del «Segundo» de esta matrícula.

El «Rita» quedó fondeado en la andana del antepuerto, y el «Elvira» quedó atravesado en el muelle de Fomento.

Manila, á partir del 1.º de Mayo próximo será necesario presentar una copia de las facturas con el original para su comprobación. Por lo mismo es necesario que con los envíos que se verifiquen en lo sucesivo remitan los exportadores por duplicado la factura de su remesa para dar cumplimiento á la disposición citada.

Cartagena 3.—Varios aficionados á pescar nos dicen que ha vuelto á reproducirse el abuso de pescar con dinamita, cosa que está severamente prohibido.

Llamamos la atención del capitán del puerto sobre este hecho, seguros de que ha de poner coto al abuso que se nos denuncia.

En la playa de Parazuelos, cercana á Mazarrón, apareció el sábado pasado el cadáver de un hombre, bien vestido, que llevaba perfectamente ajustado al cuerpo un salvavidas.

En obsequio á un distinguido socio honorario del Club Náutico en Glasgow, Mr H. P. Conch, se efectuó una despedida en una salina enclavada en término de Puerto Real, el domingo próximo.

Están invitados muchos socios del Club Náutico y amigos de esta excursión deportiva, que promete ser fecunda en lances sugestivos.

Entraron en este puerto vapor correo español «Cataluña», de 3.785 toneladas, capitán Camps, de la Habana y Las Palmas en tres días, con carga general, 106 pasajeros y 115 tripulantes; á la O. T.

Vapor español «Rioja», de 616 toneladas, capitán Castillo, de Sevilla en doce horas, con carga general y 20 tripulantes; á Gómez.

Laud «San Cayetano», de San Fernando, con vino.

Idem «Quiqueta», de San Fernando, en lastre. Idem «San Francisco», de Sevilla, con aduquines.

D. Torcuato Luca de Tena, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

El vapor español «Numancia» entró ayer en el puerto de Orán con fuego á bordo, salvándose el pasaje y la tripulación.

S. M. la Reina se cree que dará orden de que entre hasta la escalera del Príncipe el coche del Sr. Sagasta, con el fin de evitar que causen daño al presidente las corrientes de aire que se sienten en el vestíbulo.

Ayer manifestó á los periodistas el gobernador de Madrid Sr. Barrojo, que carecen de fundamento los rumores que estis días han circulado sobre alteración del orden público en Madrid durante los días de Semana Santa.

En la playa de Algorta se ha encontrado un nuevo cadáver en descomposición que se supone sea algún naufrago del vapor «Atona».

En el brazo derecho presentaba perfectamente dibujados en tatuaje una fragata de cuatro palos y en el izquierdo una barca con tres palos.

«Alrededor del Mundo» El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Murillo «La Virgen de los Dolores», y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Los estudiantes españoles.—La mortífera pesca del bacalao.—Lo que se siente en una veleta.—El castillo de Pambré.—Predecesores de don Tanoredo.—El gas del agua.—Perros de muestra españoles.—Fenómenos del arco iris.—El catálogo de la biblioteca de El Escorial.

El peligro de envenenarnos.—Diamantes en los dientes, y las acostumbradas secciones de «Aveguador universal», Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc.

El mismo número contiene el quinto pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Noticias oficiales GUERRA Infantería Ascensos.—A segundos tenientes los alumnos D. Manuel Cámpora Cornejo, D. Antonio Gómez Iglesias, D. Pedro Villamandos Pinto, D. Luis Oms Hernández, D. Antonio Benavides Millán, D. Julián Terán Zarazola, D. Enrique Garvajal Balsa, D. Luis Gómez de Villavedón y Santos, D. José Arévalo Carretero, D. Carlos Ducassi Mendizábal, D. César Marín de Juan, D. Guillermo Mariátegui y Pérez de Barradas, D. Manuel Elizalde Fernández, D. Baltasar Estruch y Díaz de Lara, D. Ramón de la Torre Tijera, D. Juan Cornejo Calleja, D. José Granda Alvarez, don Eduardo Jiménez Carles, D. Alfredo González Amieba, D. Luis Molina Galano, D. Gabriel Pozas Perea, D. José Deus Alonso, D. Luis Escario y Pascual de Bonanza, D. Francisco Martí Recio, D. Carlos Lubián Gorbea, D. Ramón Perea Lozano, D. Eduardo Moreno de la Santa y Cano, D. Lanreano Delgado Vidal, D. Manuel Pedreira Mosquera, D. Ventura Castañá Andújar, D. Emilio Gómez Zaldívar, D. David Gasca Monterde, D. Enrique Sánchez Casero, D. Vicente Vilchez Cueto, D. Enrique Quirós Dombritz, don Hector Bruna Martínez, D. José Greus Moscoso, D. José Vicente Urrutia Facenda, D. Eloy Martín Salas, D. Juan Salvador Gallardo, D. Hilario Omedes Hernández, D. Manuel Ordaz Sampayo, D. Guillermo Cavestany y Sánchez Silva, don Mariano Fontes Barneuo, D. Juan Alisa Crespi, D. Rafael Gómez de las Cortinas y Atienza, D. Enrique Fernández de Guevara y Mac-kenna, D. Rafael González Monleón, D. Ricardo Antolin Gutiérrez, D. Eduardo Escartín Escobar, don José Ferrer Lisbert, D. Bernardo Rodríguez Cadavid y D. Ramón Pozo Bescual.

INFORMACION POLITICA LO DE HOY

Los indultos S. M. la Reina, en efecto de la Adoración de la Cruz, ha indultado de la pena de muerte á los siguientes condenados:

Juís Pérez (Audiencia de Cáceres), procesado y condenado por asesinato. Vicente Onesta, Juan Francisco Megias y Nicolás García Pérez (Audiencia de Alcabete), el primero por robo y doble asesinato; los dos últimos por robo y homicidio.

Cristóbal Pérez, Miguel Dorf, Modesto Flores (Audiencia de Toledo), por robo y homicidio. José Lucas (Audiencia de Madrid) por robo y homicidio. Leopoldo Latorre (Audiencia de Pamplona) por parricidio.

Miguel García (Audiencia de Zaragoza) por robo y homicidio. Ramón Valverde, Francisco Madrid, Isaac Vaquero, Guillermo Berdejo (Audiencia de Valladolid) por robo y doble asesinato.

El Gobierno, según la nota oficiosa del Consejo reunido el miércoles en la Presidencia, sólo había acordado aconsejar el indulto de nueve reos. Entre los indultados, como se verá, la cifra es de catorce, y esto tiene su explicación.

Ayer, después de la fiesta religiosa celebrada en Palacio, S. M. la Reina hizo indicaciones á sus ministros acerca de su deseo de extender á mayor número el de los reos que habían de ser indultados. Los ministros se reunieron en Consejo y estimaron oportuno revisar de nuevo los expedientes, que quedaron «vistos», y consultar con el jefe del Gobierno.

Se hizo la revisión, y se acordó el indulto de los cinco más que figuran en la relación anterior, previa la conformidad del presidente del Consejo, á quien visitó el señor ministro de Gracia y Justicia.

Esta es la explicación, y esto lo ocurrido. Tranquilidad Valencia 4. En todos los templos se celebraron funciones religiosas con gran concurrencia de fieles. Las calles han estado animadísimas, y en los poblados ajenos se celebraron procesiones con el mayor orden.

Obreros al trabajo León 4. Capitán Guardia civil isla de Gordón participa que la tranquilidad es completa en las minas y fábricas, donde trabajan los mismos 200 obreros que ayer.

Sin novedad. Santander 5. El gobernador recorrió anoche las iglesias y la población sin que ocurriese incidente alguno que turbara la tranquilidad y recogimiento de los fieles.

Rumor grave Nos llega, aunque sin detalles, el de haber descarrilado entre Valladolid y Medina del Campo el tren exprés de Francia.

Un empleado de la Compañía ha salido para el sitio donde su supone ocurrido el suceso, para telegrafiar detalles.

Los enfermos Tanto el presidente del Consejo como el jefe de la disidencia liberal, Sr. Gamazte, continuaban hoy muy mejorados de sus respectivos padecimientos.

El Sr. Sagasta ha recibido la visita de varios ministros con quien ha conversado, aunque brevemente.

APUNTES CURIOSOS Ingleses, alemanes y franceses. Un sargento inglés expedicionario á China escribe á su padre que si los soldados ingleses se alejan algo de sus líneas en Tien Tsin, después de oscurecido, no es raro que se encuentren con algún «bayonetazo» de los franceses.

Los ingleses por su parte peganles, cuando pueden, en la misma moneda. Los alemanes, dice el sargento, inclinan siempre la cabeza, á nuestro paso, ó nos saludan amistosamente con los ojos, ó nos dedican ceremoniosas y aristocráticas ceteras.

Instinto canino. En un periódico de Jamaica leemos este prodigioso ejemplo del instinto de un perro. El capitán del vapor-gorreo de aquel litoral tenía un can, llamado «Fritz», que era el favorito de toda la tripulación. Hace como unos tres meses, al volver á Kingator el buque, un golpe de mar echó á «Fritz» á agua y todo el mundo le creyó pasto de los tiburones allí tan abundantes.

Imaginosa la sorpresa del capitán y marineros cuando al zarpas el vapor, en 27 de Febrero á cinco de los muelles de las «Atlas Company» en su travesía al Océano, vieron al perro otra vez en el puente superior.

Su presencia sólo podrá explicarse suponiendo que se salvó á nado, y con tiempo duro unas tres millas, y anduvo por tierra 19 millas teniendo además la sagacidad necesaria para dar con el buque.

COSMOPOLITAS Olérgo.—Una vez hice tres matrimonios en doce minutos. Señoría Marina.—De veras! Eso fué á razón de quince nudos por hora.

«ALMA Y CUERPO» COLECCIÓN DE CUENTOS POR ADELARDO FERNÁNDEZ-ARIAS. Un volumen de 100 páginas en octavo mayor. Precio: 2 pesetas ejemplar. Para los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA 1,50 pesetas. De venta en la Administración de este periódico.

ESPECTACULOS PARA MANANA ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—Electra. COMEDIA.—A las 8 y 3/4.—(Inauguración de la temporada de primavera.—La signora dalle camelle. LARA.—A las 8 y 1/2.—La reina.—Los señoritos.—Segundo acto.—Los guantes del cochero (dos actos). ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—(Comediantes y toreros ó la vicaría.—El Dios éxito (estreno).—La balada de la luz.—El juicio oral. APOLO.—A las 8 y 1/2.—La leyenda del monje.—Los locos (estreno).—(¿Cómo está la sociedad!—María de los Angeles. ROMEA.—A las 8 y 1/2.—Las zapatillas.—(Debut de la primera tiple María Monedez.—Para palabra Aragón.—Loreto Frégoli.—La tía Cirila. Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Libertad, 10.

NOTICIAS

El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, asistirá á los juegos florales que se celebrarán en Sevilla, y cuyo mantenedor será el Sr. Romero Robledo.

El fundador y propietario del Blanco y Negro, nas de metal pintado sobre unos goznes que se hallaban artísticamente ocultos.

En un buque trasportamos desde la aurora al puente, un número sorprendente de objetos que comerciamos; y trocando el cargamento por bello metal sonoro, dan los géneros en oro un novecientos por ciento.

«Merca local» añadió el aldermán. ¿Cuál es el comercio en que puede multiplicarse de ese modo el valor de las mercancías? —Tenemos otras páginas, repuso Tiller, y os las enseñaremos más tarde. He consultado con frecuencia ese volumen en los días de calma, y mi tripulación os dirá que es muy raro hallar dos veces seguidas una misma moraleja.

Destinos.—Capellán mayor: D. Matías Pérez Descalzo, á situación de excedente, en la primera región. Capellanes primeros: D. Rogelio Tenreiro González, á situación de excedente en la octava región, y D. Guillermo Puig Salvá, á ídem en la cuarta.

Administración Militar. Destinos.—Oficial primero D. José Marcos Jiménez, profesor de la Academia del Cuerpo.

Destinos.—Capellán mayor: D. Matías Pérez Descalzo, á situación de excedente, en la primera región. Capellanes primeros: D. Rogelio Tenreiro González, á situación de excedente en la octava región, y D. Guillermo Puig Salvá, á ídem en la cuarta.

Destinos.—Oficial primero D. José Marcos Jiménez, profesor de la Academia del Cuerpo.

LA BRUJA DEL MAR POR FENIMORE COOPER

¿Queréis conocer la divisa de la Bruja? preguntó maese Tiller;—aproxímaos y os hallaréis iniciados en sus pensamientos hasta donde es factible sondear el corazón de una mujer.

Mientras hablaba, imprimió Tiller un movimiento al timón, y se halló el bote debajo de la imagen fantástica. Los caracteres rojos eran fáciles de distinguir, y cuando el aldermán Van Beverout se hubo puesto las gafas, todos pudieron leer la octava siguiente:

Prestar ni tomar prestado nunca he juzgado que es bueno; pero mucho más condeno, tomar ó dar demasiado; más es la suerte inhumana á oprimir llega á un amigo, á infringir presto me obligo. las leyes de la aduana.

manera alguna; eran todos hombres de edad madura, de aire formal, y algunos de ellos comenzaban á encanecer. Ludlow había tenido tiempo suficiente para examinar todos estos pormenores, cuando Tiller se presentó nuevamente.

«Y bien!» dijo—ya veis que los servidores de la «Bruja» están convenientemente alojados; ¿queréis visitar el interior? El capitán y sus compañeros aceptaron la invitación, y vieron que, excepto una gran cámara provista de cajones impermeables, el resto del entrepunte estaba dispuesto para servir de habitación á los oficiales de la tripulación.

«No os acusan de entregarnos á la práctica del contrabando, dijo Tiller con una sonrisa maliciosa; pero si el tribunal del almirantazgo viera aquí, no podría hallar pruebas del delito. Hé aquí en la bodega hierro para servir de lastre y tener á la dama en pie, agua, ron de Jamaica y vinos de España para alegrar el corazón y refrescar los pulmones de mis camaradas; pero no tenemos mercancía alguna. Esos cajones están vacíos, y como veis, su interior está tan limpio como el bocado de una señora.

No son cajones hechos para encerrar Ginebra de Holanda ni rollos de tabaco. Si se quiere seguir la pista del cargamento de la Bruja del mar, que se sigan las huellas de las hermosas damas lujosamente vestidas, ó de los sacerdotes revestidos de sotana y alzacuello. Habría grandes lamentos en la iglesia, y á más de un obispo se le oprimiría el corazón como supiera que había ocurrido alguna desgracia á este buen buque.

El libro de la «Bruja» nos avisará el peligro, pues le he consultado con frecuencia, y jamás hallé en él una mentira... Pero estemos charlando cual marinos de agua dulce. ¿Desearís ver al Contrabandista?

«Sin duda alguna—contestó Ludlow, cuyo corazón latió con violencia al oír el nombre del cobarde bandido;—si no sois vos, conducidme á su presencia.

«Si no soy yo!» exclamó Tiller riendo;—hablad más bajo, pues si oyera tal blasfemia la dama Verde-mar, no respondería yo de su bondad. Seguidme.

Esto, diciendo, condujo á los tres visitantes á las cámaras de popa.

El sitio destinado á recibir el ligero cuanto precioso cargamento del bergantín, se hallaba flanqueado por dos cámaras pequeñas.

Tiller entró en una de ellas con el desembarajero de un hombre que se encuentra en su casa; pero más cerca de la popa había una serie de habitaciones amuebladas como suelen estarlo las de un yate de recreo. Desde el tabique de la cámara de los oficiales se había formado un declive suave en el puente para que aumentara la altura de techo de la cámara principal, á la que se bajaba por dos escalones. Procedía una antecámara reservada sin duda alguna para los criados. Tiller cogió de encima de una mesa una campanilla de plata y la agitó levemente, cual si su habitual audacia se hallara atemperada por el respeto.

A este llamamiento acudió un niño de unos diez años, cuyo traje era bastante original para que merezca ser descrito. Este joven servidor de Neptuno llevaba un traje de seda de color de

rosa, cortado á semejanza del de un paje de casa grande. Tenía un cinturón de oro, un cuello de encaje y borreguines guardados asimismo de encaje, con bellotas de plata. Sus flociones eran finas y delgadas, y sus modales no tenían analogía alguna con los de un grumete común.

«¿Vana prodigalidad!» murmuró el aldermán.—He ahí cómo se despilfarran las riquezas cuando se adquieren, entregándose á un comercio desenfrenado. ¡Bastante encaje lleva ese galopin sobre los hombros para adornar el cuerpo de la reina! Por San Jorge que estaban baratos los géneros cuando le vistieron su librea á ese perillán!

De la sorpresa de Myndert participaron Van Staas y el capitán; este último se dispónia á preguntar el origen de semejante mascarada, cuando observó que maese Tiller había desaparecido, y se hallaban solos con el fantástico paje.

«¿Quién eres, niño, y quién te envía?» preguntó Ludlow.

El paje se quitó su gorro, que era de seda de color de rosa como el resto del traje, y descubrió la imagen de la «Bruja» artísticamente pintada en su frente.

«Sirvo á la dama Verde-mar, como todos los demás marineros del bergantín.

«¿Quién es esa señora?

«Hé aquí su retrato. Si queréis hablarla, se halla sobre el tajamar, y nunca se niega á contestar.

«Es extraño» que una figura de madera posea el don de la palabra.

«¿Crees que sea realmente de madera?» repuso el niño tímidamente á Ludlow; ya lo han dicho otros, pero los que conocen á la dama están inclinados á negarlo. A la verdad, nunca contestaba con la lengua, pero el libro siempre tiene algo que decir.

### Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para las duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFÍA y RADIOLOGÍA que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen a marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención a la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan a este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

### SERVICIOS DE LA

## COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma:  
 Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
 Una expedición mensual a Centro América.  
 Una expedición mensual al Río de la Plata.  
 Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.  
 Trece expediciones anuales a Filipinas.  
 Una expedición mensual a Canarias.  
 Seis expediciones anuales a Fernando Pó.  
 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.  
 Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.  
 Para más informes, acídase a los Agentes de la Compañía.



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

### CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT"

Es el mejor, el más saludable y el más económico de ESPAÑA

Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.—Vigo.—La Granja

Representante en Madrid: D. José Fraile, CENICEBOS, 6.

### CAJA GENERAL DE PRESTAMOS

y de compra-venta mercantil

CRUZ, 37 Y 39, PRIMEROS

Este establecimiento da por las papeletas del Monte hasta el cincuenta por 100.

Presta sobre las pólizas de préstamo del Monte de Piedad, Banco de España, Banco Hipotecario, fondos públicos y resguardo de la Caja general de Depósitos.

Da dinero sobre muebles, alhajas, ropas, pianos, armoniums, bicicletas, cámaras fotográficas, cuadros, antigüedades, material eléctrico y demás efectos que convengan.

Venta permanente de los muebles, pianos, cuadros y demás efectos vendidos a precios muy módicos.

Hay gabinetes reservados.  
Horas de oficina: de nueve de la mañana a ocho de la noche; los días festivos hasta las doce

Cruz, 37 y 39, primeros.

### FÁBRICA DE RELOJES

## CARLOS COPPEL

25, FUENCARRAL, 25

### VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

La casa COPPEL vende directamente al público, a los mismos precios de fábrica, garantizando la buena marcha de sus relojes, con CERTIFICADO DE GARANTIA, y cambia todos aquellos relojes que por casual defecto de fabricación no marchasen bien.

Remesas a provincias.  
Catálogo ilustrado gratis.

La CASA COPPEL es únicamente la del núm. VEINTICINCO.

## A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido de sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus transformaciones funcionales. Está indicado para curar «valiados, hipocóndria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que procede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, el antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, súcese el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado, y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riqueza, de honores, políticos, holistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. De venta en las boticas y droguerías de España.—Deposita rio general y único para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid. Se remiten por el correo a todos los pueblos.

De venta: En Avila, Barruco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Pícazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 38; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraiso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temp; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinos, Mayor, 33; Soria, Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Ferrel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 78; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

## LA REINA DE LAS TINTURAS

Instantánea de un solo frasco para teñir el pelo y la barba, bien sea rubio, castaño oscuro, ó negro, sin preparación ni lavado y sin competencia por ser inofensiva, tónica y contribuir al crecimiento del cabello, y no manchar la piel y poderse rizar el pelo. PRECIO del frasco, 3,50. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y Provincias.

Único depósito en Madrid al por mayor, en casa del autor, M. MACIAN, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.  
Se remite por Correo, certificado, UNO ó DOS frascos.

# DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

## CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.. . . . .	1 pesetas.
Provincias, trimestre. . . . .	5 "
Países de la Unión Postal, un año. . . . .	60 "
Asia y América. . . . .	70 "

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

## CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.--Reclamos, 75.--Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

## PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA